



MUNICIPIO: OCOTLÁN, JALISCO.

ASUNTO: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE ENTREGA-RECEPCIÓN 2021

DEPENDENCIA: JEFATURA DE CEMENTERIOS

TITULAR SALIENTE: JUAN ANTONIO BUSTOS TORRES

DESIGNADO O TITULAR ENTRANTE: LUIS ANTONIO OLIVARES MORENO

ACTA ADMINISTRATIVA DE ENTREGA-RECEPCIÓN

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 9:00 (Viernes) del día 01 (**primero**) de **octubre de 2021 (dos mil veintiuno)**, nos encontramos en las instalaciones del RECINTO DEL MILAGRO, ubicada en la calle Av. Colma, en la colonia Florencia en esta Ciudad; para efectos de cumplir en términos de lo previsto en el Artículo 48 fracciones X y XI de la Ley de Responsabilidades Políticas y Administrativas del Estado de Jalisco, así como los artículos 6 fracción I, 8, 9, 11, 16, 20, 21, 22 y 26 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como lo establecido en el Artículo 9 del Reglamento del Ayuntamiento de Ocotlán Jalisco, procedemos a la entrega-recepción de los bienes pertenecientes a la dependencia anotada al rubro superior derecho conforme a la siguiente información íntegra y detallada:

- 1. DEL OBJETO DEL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN:** Los servidores públicos del Municipio de Ocotlán, Jalisco, quienes administran fondos, bienes y valores públicos, entregarán a quienes los sustituyan al término de su empleo, cargo o comisión, los recursos

*ELIMINADO

*ELIMINADO



humanos, materiales, financieros, documentos y demás información generada en el ejercicio de sus funciones.

2

2. INTERÉS PÚBLICO: El procedimiento administrativo de entrega-recepción del Municipio de Ocotlán, Jalisco, es el acto de carácter obligatorio y formal mediante el cual un servidor público que concluye su función, hace entrega del despacho a su cargo, mediante la elaboración del acta administrativa de entrega recepción a quien lo sustituye en sus funciones o a quien se designe para tal efecto o, en su caso, al órgano interno de control de la entidad pública.

3. CONCEPTOS DE LEY:

a) **COMISIÓN:** Grupo de personas nombradas, previo a la transición de períodos constitucionales, que tienen las funciones de enlace, recepción o vinculación para llevar a cabo el procedimiento de entrega-recepción.

b) **ACTA:** Al acta circunstanciada de entrega recepción, que es el documento en el cual se hará constar el procedimiento administrativo de entrega-recepción y que deberá contener los requisitos que establece la ley en materia.

c) **FORMATOS:** Documentos elaborados por el órgano de control interno en los que deberán hacer constar la relación de los conceptos sujetos a entrega-recepción.

4. PARTES DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN:

*ELIMINADO

*ELIMINADO



Para el procedimiento administrativo de entrega-recepción de la dependencia a entregarse únicamente intervendrán en términos del diverso 16 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, consistente en:

- a) El servidor público titular saliente o la persona designada por el superior jerárquico;
- b) El servidor público entrante o la persona designada;
- c) Un representante del órgano de control interno;
- d) Cuando menos un testigo por cada uno de los servidores públicos obligados.

5. INFORMACIÓN INTEGRAL PARA ENTREGA POR PARTE DEL SERVIDOR PÚBLICO SALIENTE:

Por disposición del artículo 21 y 26 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, los servidores públicos obligados de la entrega-recepción son directamente responsables de rendir por escrito y autorizar con su firma el contenido de la información y anexos, realizando la respectiva descripción y manifestación del lugar y estado en que se encuentra conforme al continuo orden:

- I. **INVENTARIO DE ACTAS, (O-1).**
"No aplica"
- II. **INVENTARIO DE REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS, (O-2).**
"No aplica"
- III. **RELACIÓN DE ASUNTOS EN TRÁMITE O EN COMISIONES, (O-3).**

*ELIMINADO

*ELIMINADO



- "No aplica"
- IV. **INVENTARIO DE LIBROS DE ACTUACIONES, (O-4).**
"No aplica"
- V. **RELACIÓN DE ASUNTOS EN TRÁMITE, (O-5).**
"No aplica"
- VI. **PLANTILLA DE PERSONAL, (O-6).**
Se adjunta 1 formas relativas al apartado describiendo 0 registro.
- VII. **INVENTARIO DE ALMACENES, (O-7).**
Se adjunta 1 forma relativa al apartado describiendo 3 registros.
- VIII. **PADRÓN DE PROVEEDORES, (O-8).**
"No aplica"
- IX. **INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, (O-9).**
Se adjuntan 6 formas relativas al apartado describiendo 42 registros.
- X. **INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES, (O-10).**
"No aplica"
- XI. **EFFECTIVO, (O-11).**
"No aplica"
- XII. **FONDOS FIJOS Y REVOLVENTES, (O-12).**
"No aplica"
- XIII. **BANCOS, (O-13).**
"No aplica"
- XIV. **INVERSIONES, (O-14).**
"No aplica"

*ELIMINADO

*ELIMINADO



XV. CUENTAS POR COBRAR, (O-15).

"No aplica"

5

XVI. DEUDORES DIVERSOS, (O-16).

"No aplica"

XVII. INGRESOS POR RECUPERAR, (O-17).

"No aplica"

XVIII. ANTICIPO A PROVEEDORES, (O-18).

"No aplica"

XIX. TÍTULOS Y VALORES, (O-19).

"No aplica"

XX. PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA, (O-20).

"No aplica"

XXI. ARRENDAMIENTO FINANCIERO, (O-21).

"No aplica"

XXII. PROVEEDORES Y CONTRATISTAS POR PAGAR, (O-22).

"No aplica"

XXIII. OTROS POR PAGAR (ANTICIPOS DE PARTICIPACIONES), (O-23).

"No aplica"

XXIV. PADRONES (CATASTRO, AGUA POTABLE, LICENCIAS, CEMENTERIOS, ETC.), (O-24).

"No aplica"

*ELIMINADO

*ELIMINADO



OCOTLÁN
SE PREPARA

XXV. ESTADO QUE GUARDA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA, (O-25).

"No aplica"

XXVI. DOCUMENTACIÓN OFICIAL, (O-26).

"No aplica"

XXVII. SELLOS OFICIALES, (O-27).

Se adjunta 1 forma relativa al apartado describiendo 1 registro.

XXVIII. INFORMACIÓN DE LA PÁGINA WEB, (O-28).

"No aplica"

XXIX. DOCUMENTOS DIVERSOS, (O-29).

Se adjunta 1 forma relativa al apartado describiendo 7 registros

XXX. INVENTARIO DE VEHÍCULOS Y MÁQUINARIA, (O-30).

"No aplica"

XXXI. INVENTARIO DE ARMAMENTO, BALÍSTICA Y EQUIPO DE SEGURIDAD, (O-31).

"No aplica"

6. FICHAS DE LA COORDINACIÓN DE PATRIMONIO PARA EFECTOS DE CONFRONTAR LA INFORMACIÓN CON LOS FORMATOS AUTORIZADOS CON EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

Tiene por objeto en caso de existir discrepancia en el respectivo catálogo de bienes, realizar el titular saliente las aclaraciones pertinentes al Órgano interno de Control Municipal o en su defecto

*ELIMINADO

*ELIMINADO

*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



OCOTLÁN SE PREPARA

instaurar el procedimiento de responsabilidad por la situación jurídica resultante.

7. DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE VERIFICACIÓN, MANIFESTACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS:

Es el derecho de las partes de realizar manifestaciones por las situaciones jurídicas surgidas dentro del procedimiento administrativo de entrega-recepción.

a) TITULAR SALIENTE: JUAN ANTONIO BUSTOS TORRES, Cualquier situación deberá notificarme en el domicilio localizable en la calle: *ELIMINADO o al número celular: *ELIMINADO

Juan Antonio Bustos Torres

b) TESTIGO DEL TITULAR SALIENTE: TERESA ESTHER CARDENAS ORTEGA. Cualquier situación deberá notificarme en el domicilio localizable en la calle: *ELIMINADO *ELIMINADO o al número celular: *ELIMINADO

c) DESIGNADO O TITULAR ENTRANTE: LUIS ANTONIO OLIVARES MORENO Cualquier situación deberá notificarme en el domicilio localizable en la calle: *ELIMINADO *ELIMINADO o al número celular: *ELIMINADO

Luis Antonio Olivares Moreno

d) TESTIGO TITULAR ENTRANTE: *ELIMINADO Cualquier situación deberá notificarme en el domicilio localizable

[Signature]

*ELIMINADO

*ELIMINADO

*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



en la calle: *ELIMINADO
*ELIMINADO o al número celular: *ELIMINADO

8. DECLARATORIA DE LA RECEPCIÓN EN RESGUARDO DE LOS RECURSOS:

“Los documentos firmados por los nuevos titulares a manera de recibos, sólo acreditan la recepción material de los bienes entregados, sin que esto los exima de las responsabilidades que puedan proceder”

“La verificación y validación física del contenido del acta de entrega-recepción y sus anexos a que se refiere la presente ley deberán llevarse a cabo por el servidor público entrante en un término no mayor a treinta días hábiles contados a partir del acto de entrega”.

“El Ayuntamiento deberá cotejar el inventario de los bienes del municipio con el titular anterior y con el entrante”.

Handwritten notes in blue ink: 'B.M.' and a large signature.

9. CIERRE DEL ACTO DE ENTREGA-RECEPCIÓN: Las partes concluyen el acta administrativa de entrega recepción, el día 01 (primero) de octubre de 2021, siendo las 11:00 (Viernes), firmando al margen y al calce las partes quienes intervinieron en el presente procedimiento.

*ELIMINADO

*ELIMINADO

Handwritten signature in blue ink.

*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



000009

OCOTLÁN
SE PREPARA

Handwritten signature

Juan Antonio Bustos Torres
C. JUAN ANTONIO BUSTOS TORRES
TITULAR SALIENTE

C. LUIS ANTONIO OLIVARES MORENO
SERVIDOR PUBLICO
TITULAR ENTRANTE O DESIGNADO



TESTIGO DEL SALIENTE

TESTIGO DEL ENTRANTE

Handwritten signature
C. GERMAN SADDAY OCHOA REGALADO
ENCARGADO DEL DESPACHO DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

Handwritten signature
C. Santo Flor Cerero
Titular Saliente



000010



CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO

(0-1)

INVENTARIO DE ACTAS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

No. (1)	Tipo (2)	Concepto (3)	Número (4)	Fecha (5)	Ubicación física (6)	Observaciones (7)

NO APLICA

ELIMINADO

Sam

INSTRUCCIONES

1	Número consecutivo de registro.
2	Tipo de libro que relaciona las actas, acuerdos, juntas y otros.
3	Breve descripción de la información relacionada.
4	El número progresivo de control que corresponda.
5	Fecha en que se abrió el libro o se realizaron las reuniones del ayuntamiento.
6	El lugar donde se localiza físicamente
7	En caso de ser necesario se anotarán las aclaraciones o comentarios que se consideren oportunas sobre cada asunto o que complementen la información relacionada.

ELIMINADO

Handwritten signature

*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

000011



CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO

O-2

INVENTARIO DE REGLAMENTOS, CIRCULARES Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

No. (1)	Ubicación física (2)	Nombre de la disposición (3)	Fecha de expedición (4)	Fecha de última modificación (5)	Dirección de internet (6)	Observaciones (7)

NO APLICA

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]

*ELIMINADO

*ELIMINADO

INSTRUCCIONES

1	Número consecutivo de registro.
2	El lugar donde se localiza físicamente
3	Nombre del ordenamiento que sustenta las atribuciones y funciones de la entidad (por ejemplo: leyes, códigos, reglamentos, circulares, disposiciones administrativas).
4	Fecha de publicación del ordenamiento.
5	Última fecha de modificación del ordenamiento.
6	Si el ordenamiento se encuentra disponible en internet, indicar el link para consulta.
7	En caso de ser necesario se anotarán las aclaraciones o comentarios que se consideren oportunas sobre cada asunto o que complementen la información relacionada.

[Handwritten signature in blue ink]

*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

000012



CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO
RELACION DE ASUNTOS EN TRAMITE O EN COMISIONES
AL 30 DE SEPTIMMBRE DEL 2021

O-3

Table with 7 columns: No. (1), Asunto (2), Responsable del seguimiento (3), Estado que guarda (4), Trámite pendiente (5), Plazo o vencimiento (6), Observaciones (7). The table contains a large diagonal watermark 'NO APLICA' and several blue scribbles in the Observaciones column.

*ELIMINADO

bon

INSTRUCCIONES

Table with 7 rows of instructions: 1 Número consecutivo de registro, 2 Nombre que identifica el asunto pendiente, 3 Nombre del responsable del seguimiento en el área, 4 Breve comentario sobre la situación en que se encuentra el asunto, 5 Descripción del trámite que continúa identificando fecha o plazo de vencimiento, 6 Identificación del plazo o fecha en que se vence el asunto pendiente, 7 En caso de ser necesario se anotarán las aclaraciones o comentarios que se consideren oportunas sobre cada asunto o que complementen la información relacionada.

*ELIMINADO

Handwritten signature

*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

C00013



O-4

CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO INVENTARIO DE LIBROS DE ACTUACIONES

AL 30 DE SEPTIMMBRE DEL 2021

No. (1)	Libro número (2)	Año (3)	Número de actas por libro (4)	Observaciones (5)

NO APLICA

*ELIMINADO

Handwritten signature

INSTRUCCIONES

1	El número consecutivo de registro.
2	Anotar el número de volumen correspondientes del libro de actas de ayuntamiento.
3	Anotar el año al que corresponde el libro de actas.
4	Anotar la cantidad de actas que compendia cada libro.
5	En caso de ser necesario se anotarán las aclaraciones o comentarios que se considere oportuno sobre cada asunto o que

*ELIMINADO

Handwritten signature

*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

000014



CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO
RELACIÓN DE ASUNTOS EN TRÁMITE
AL 30 DE SEPTIMMBRE DEL 2021

0-5

No. (1)	Asunto (2)	Fecha (3)	Autoridad que conoce del asunto (4)	Avance del trámite (5)	Observaciones (6)

NO APLICA

*ELIMINADO

S.M.

*ELIMINADO

INSTRUCCIONES

1	El número consecutivo de registro.
2	Breve descripción del asunto, así como el nombre de referencia con el cual se identifica el mismo.
3	Anotar el día, mes y año en que inicia el asunto.
4	Nombre completo, cargo, adscripción del servidor público municipal que conoce del asunto.
5	Los progresos que ha tenido el asunto.
6	En caso de ser necesario se anotarán las aclaraciones o comentarios que se considere oportuno sobre cada asunto o que complementen la información relacionada.

[Handwritten signature]



CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO

O-7

INVENTARIO DE ALMACENES

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

No. (1)	Cantidad (2)	Unidad (3)	Descripción (4)	Costo (5)	Ubicación del almacén (6)	Ubicación física (7)
1	10	PIEZAS	CEMENTO GRIS		DENTRO DEL RECINTO	DENTRO DEL RECINTO
2	4	MT3	GRAVA		DENTRO DEL CEMENTERIO	DENTRO DEL RECINTO
3	10	PIEZAS	CAL		DENTRO DEL CEMENTERIO	DENTRO DEL RECINTO

*ELIMINADO

INSTRUCCIONES

1	El número consecutivo de registro.
2	Indicar la cantidad de bienes de consumo del inventario de existencias en almacén.
3	Indicar el tipo de unidad de medida (caja, paquete, pieza, etc.) del inventario de existencias en almacén.
4	Describir el concepto por cada bien de consumo del inventario de existencias en almacén.
5	Indicar el costo unitario del inventario de existencias en el (o los) almacén (es).
6	Indicar la ubicación o área funcional donde se localiza el (o los) almacén (es).
7	Indicar la ubicación física: rack, fila, etc., del inventario de existencias en el (o los) almacén (es).

*ELIMINADO

[Handwritten signature]

000016

000017



CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO

O-8

PADRÓN DE PROVEEDORES

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

RFC (1)	Clave (2)	Nombre o razón social (3)	Nombre comercial (4)	Fecha de inscripción (5)	Situación actual (6)	Domicilio (7)	Ciudad (8)	Teléfono (9)	Correo electrónico (10)	Número de Expediente (11)	Grupo comercial (12)

NO APLICA

ELIMINADO

Handwritten signature

INSTRUCCIONES

1	Registro federal de contribuyentes del servidor público o del proveedor.
2	Indicar un número consecutivo para el proveedor que se registrará en esta línea.
3	Indicar el nombre o razón social del proveedor.
4	Indicar el nombre comercial del proveedor.
5	Indicar la fecha en que se inscribió al padrón de proveedores al servicio del Gobierno del Estado.
6	Indicar la situación actual del proveedor: confiable, viable, solvente.
7	Domicilio fiscal del proveedor.
8	Ciudad donde se ubica el domicilio fiscal del proveedor.
9	Número telefónico del proveedor.
10	Dirección de correo electrónico del proveedor.
11	Número de expediente con el cual se tiene registrado al proveedor.
12	Indicar el giro comercial con el que se encuentra registrado el proveedor.

Handwritten signature

ELIMINADO

Handwritten signature

*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

000018



INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

0-9

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

No. de resguardo (1)	Nombre del resguardante (2)	Descripción y/o características del bien (3)	No. De Inventario (4)	Ubicación actual (5)	No. De factura (6)	Fecha de adquisición (7)	Valor de adquisición (8)	Estado físico actual (9)
-------------------------	--------------------------------	---	--------------------------	-------------------------	-----------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------

1	ANTONIO BUSTOS TORRES	HORNO CREMATORIO MODELO N20 AA SERIE 999-782-07	1	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	8367	31/10/2007	2,648,910.00	BUENO
2		CAMILLA DE MOTOR PARA HORNO CREMATORIO	1	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	10136	14/08/2008	\$0.00	BUENO
3		SILLAS FIJAS ACOJINADAS COLOR NEGRO	5	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	8528	14/08/2008	\$0.00	REGULAR
4		CRSITO DE MADERA	1	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	8357	14/08/2008	\$0.00	BUENO
5		BAÑO MOVIL COLOR GRIS	1	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	10135	14/08/2008	\$0.00	REGULAR
6		TOLDO COLOR BEIGE	1	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	8362	14/08/2008	\$0.00	MALO
7		SILLON EJECUTIVO COLOR NEGRO		CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	8361	14/08/2008	\$0.00	BUENO

INSTRUCCIONES

1	Número de resguardo del bien.
2	Nombre completo del funcionario resguardante.
3	Especificación del bien mueble, por ejemplo: color, marca, modelo, etcétera.
4	Número de control que se tiene asignado en el inventario de bienes muebles o inmuebles.
5	Ubicación actual del bien.
6	Documento que ampara la adquisición del bien.
7	Fecha en que se compró el bien.
8	Valor de la adquisición del bien.
9	Estado físico actual del bien: bueno, regular o malo.

Nota:

En la elaboración del inventario de bienes muebles es necesario hacer una descripción clara del recurso material que lo identifique por sus características, así como observar la normatividad del CONAC aplicable y si este se encuentra en comodato o es propietario.

*ELIMINADO

*ELIMINADO

000019



CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO

0-9

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

AL 30 DE SEPTIMBRE DEL 2021

No. de resguardo (1)	Nombre del resguardante (2)	Descripción y/o características del bien (3)	No. De inventario (4)	Ubicación actual (5)	No. De factura (6)	Fecha de adquisición (7)	Valor de adquisición (8)	Estado físico actual (9)
8	ANTONIO BUSTOS TORRES	MESA DE TRABAJO CIRCULAR COLOR NOGAL	1	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	8353	14/08/2008	\$0.00	BUENO
9	ANTONIO BUSTOS TORRES	CRENDENZA CON 4 CAJONES COLOR MIEL	1	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	8364	14/08/2008	\$0.00	MAL ESTADO
10	ANTONIO BUSTOS TORRES	ARCHIVERO METALICO DE 4 GAVETAS COLOR GRIS	1	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	8350	14/08/2008	\$0.00	BUENO
11	ANTONIO BUSTOS TORRES	CRENDENZA DE CINCO CAJONES Y DOS PUERTAS COLOR CAFÉ	1	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	8351	14/08/2008	\$0.00	REGULAR
12	ANTONIO BUSTOS TORRES	DESENSOR COLOR PLATA	1	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	8366	14/08/2008	\$0.00	MAL ESTADO
13	ANTONIO BUSTOS TORRES	MODULO DE DEMOSTRACION PORTATIL COLOR BLANCO	1	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	8365	14/08/2008	\$0.00	MAL ESTADO
14	ANTONIO BUSTOS TORRES	DESBROZADORA GASOLINA 17"	1	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	10030	14/08/2008	\$0.00	BUENO

INSTRUCCIONES

1	Número de resguardo del bien.
2	Nombre completo del funcionario resguardante.
3	Especificación del bien mueble, por ejemplo: color, marca, modelo, etcétera.
4	Número de control que se tiene asignado en el inventario de bienes muebles o inmuebles.
5	Ubicación actual del bien.
6	Documento que ampara la adquisición del bien.
7	Fecha en que se compró el bien.
8	Valor de la adquisición del bien.
9	Estado físico actual del bien: bueno, regular o malo.

Nota:

En la elaboración del inventario de bienes muebles es necesario hacer una descripción clara del recurso material que lo identifique por sus características, así como observar la normatividad del CONAC aplicable y si este se encuentra en comodato o es propietario.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 60.4

*ELIMINADO

*ELIMINADO

000020



CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO

0-9

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

No. de resguardo (1)	Nombre del resguardante (2)	Descripción y/o características del bien (3)	No. De inventario (4)	Ubicación actual (5)	No. De factura (6)	Fecha de adquisición (7)	Valor de adquisición (8)	Estado físico actual (9)
-------------------------	--------------------------------	---	--------------------------	-------------------------	-----------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------

15	ANTONIO BUSTOS TORRES	BOMBA PARA AGUA PERIFERICA 1HP	1	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	10437	25/03/2014		MALO
16	ANTONIO BUSTOS TORRES	SILLA OFICE OPERATIVO OHS-10 CABASSO	1	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	10867	16/12/2015		BUENO
17	ANTONIO BUSTOS TORRES	DEZBORZADORA RECTAL GASOL 52CC HIGH 52	1	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	10984	24/04/2016		REGULAR
18	ANTONIO BUSTOS TORRES	CARRETILLA PRETUL CAP-4N LLANTA NORMAL	1	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	11025	15/10/2015		PROCESO DE OJO
19	ANTONIO BUSTOS TORRES	VENTILADOR DE PEDESTAL	1	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	11111	02/06/2016		PROCESO DE BAJA
20	ANTONIO BUSTOS TORRES	MINI ESMERILADORA 4 1/2 MARCA MAKITA	1	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	11106	04/05/2016		BUENO
21	ANTONIO BUSTOS TORRES	ESCALERA DE TIJERA 608-07 ALTURA 2.13MTS	1	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	10870	29/12/2015		BUENO

INSTRUCCIONES

1	Número de resguardo del bien.
2	Nombre completo del funcionario resguardante.
3	Especificación del bien mueble, por ejemplo: color, marca, modelo, etcétera.
4	Número de control que se tiene asignado en el inventario de bienes muebles o inmuebles.
5	Ubicación actual del bien.
6	Documento que ampara la adquisición del bien.
7	Fecha en que se compró el bien.
8	Valor de la adquisición del bien.
9	Estado físico actual del bien: bueno, regular o malo.

Nota:

En la elaboración del inventario de bienes muebles es necesario hacer una descripción clara del recurso material que lo identifique por sus características, así como observar la normatividad del CONAC aplicable y si este se encuentra en comodato o es propietario.

*ELIMINADO

*ELIMINADO

00021



CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO

0-9

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

No. de resguardo (1)	Nombre del resguardante (2)	Descripción y/o características del bien (3)	No. De inventario (4)	Ubicación actual (5)	No. De factura (6)	Fecha de adquisición (7)	Valor de adquisición (8)	Estado físico actual (9)
-------------------------	--------------------------------	---	--------------------------	-------------------------	-----------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------

22	ANTONIO BUSTOS TORRES	MONITOR LCD MARCA HOP17" MOD. L1710 COLOR NEGRO	1	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	9211	15/08/2008	2,975.65	BUENO
23	ANTONIO BUSTOS TORRES	CARRETILLA TRUPER CAT-55NSSD	1	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	11485	13/02/2017	\$0.00	BUENO
24	ANTONIO BUSTOS TORRES	MESA METALICA CON FORMAICO COLOR NEGRA	1	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	1932	01/10/1998	\$0.00	REGULAR
25	ANTONIO BUSTOS TORRES	ESCRITORIO DE 1.20 DE LARGO COLOR NOGAL	1	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	3213	23/02/1998	1,619.98	PROCESO DE OJO
26	ANTONIO BUSTOS TORRES	COMPUTADORA MARCA DELL MODELO DIMENSION 4700 PENTIEUM IS VA 3.0 (RECLADO Y MOUSE)	1	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	3009	24/01/2005	\$9,539.00	
27	ANTONIO BUSTOS TORRES	REGULADOR TDE MAX 1000	1	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	4185	01/01/1999	\$0.00	
28	ANTONIO BUSTOS TORRES	SILLON EJECUTIVO EN PIEL VINIL REQUIEZ RP 2100 RESPALDO ALTO	1	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	4517	25/08/2004	\$1,600.80	

INSTRUCCIONES

1	Número de resguardo del bien.
2	Nombre completo del funcionario resguardante.
3	Especificación del bien mueble, por ejemplo: color, marca, modelo, etcétera.
4	Número de control que se tiene asignado en el inventario de bienes muebles o inmuebles.
5	Ubicación actual del bien.
6	Documento que ampara la adquisición del bien.
7	Fecha en que se compró el bien.
8	Valor de la adquisición del bien.
9	Estado físico actual del bien: bueno, regular o malo.

Nota:

En la elaboración del inventario de bienes muebles es necesario hacer una descripción clara del recurso material que lo identifique por sus características, así como observar la normatividad del CONAC aplicable y si este se encuentra en comodato o es propietario.

*ELIMINADO

Handwritten signature

*ELIMINADO

*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

220002



CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO

O-9

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

No. de resguardo (1)	Nombre del resguardante (2)	Descripción y/o características del bien (3)	No. De inventario (4)	Ubicación actual (5)	No. De factura (6)	Fecha de adquisición (7)	Valor de adquisición (8)	Estado físico actual (9)
-------------------------	--------------------------------	---	--------------------------	-------------------------	-----------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------

29	ANTONIO BUSTOS TORRES	FABRICACION Y SUMINISTROS DE TRITURADOR PARA RESTOS CALCINADOS	1	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	11862	31/07/2017	\$37,700.00	BUENO
30	ANTONIO BUSTOS TORRES	FABRICACION Y SUMINISTRO DE CHAROLAS DE ACERO AL CARBON PARA LA RECOLECCION DE RESTOS	1	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	11863	31/07/2017	\$6,380.00	BUENO
31	ANTONIO BUSTOS TORRES	FABRICACION Y SUMINISTRO DE PERTIGA Y CEPILLOS PARA CREMADOR	1	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	11864	31/07/2017	\$3,480.00	BUENO
32	ANTONIO BUSTOS TORRES	VENTILADOR DE PISO MARCA VORTEX W20	1	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	11876	11/09/2017	\$1,653.00	BUENO
33	ANTONIO BUSTOS TORRES	EXTINTORES NUEVOS DE PQS CAP. 6.0 KG	2	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	11970	15/08/2017	\$1,239.99	BUENO
34	ANTONIO BUSTOS TORRES	DESBROZADORA DE 52C.C	1	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	12076	12/11/2018	\$4,408.00	MALO
35	ANTONIO BUSTOS TORRES	BOMBA SUMERGIBLE P/AGUA SUCIA 1 1/2 HP		CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	12156	21/02/2019	\$2,155.00	PROCESO DE BAJA

INSTRUCCIONES

1	Número de resguardo del bien.
2	Nombre completo del funcionario resguardante.
3	Especificación del bien mueble, por ejemplo: color, marca, modelo, etcétera.
4	Número de control que se tiene asignado en el inventario de bienes muebles o inmuebles.
5	Ubicación actual del bien.
6	Documento que ampara la adquisición del bien.
7	Fecha en que se compró el bien.
8	Valor de la adquisición del bien.
9	Estado físico actual del bien: bueno, regular o malo.

Nota:

En la elaboración del inventario de bienes muebles es necesario hacer una descripción clara del recurso material que lo identifique por sus características, así como observar la normatividad del CONAC aplicable y si este se encuentra en comodato o es propietario.

[Handwritten signature]

*ELIMINADO

[Handwritten signature]

*ELIMINADO

[Handwritten signature]

000023



CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO

O-9

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

No. de resguardo (1)	Nombre del resguardante (2)	Descripción y/o características del bien (3)	No. De inventario (4)	Ubicación actual (5)	No. De factura (6)	Fecha de adquisición (7)	Valor de adquisición (8)	Estado físico actual (9)
-------------------------	--------------------------------	---	--------------------------	-------------------------	-----------------------	-----------------------------	-----------------------------	-----------------------------

36	ANTONIO BUSTOS TORRES	BOMBA SUMERGIBLE P/AGUA SUCIA 1 1/2 HP	1	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	12156	21/02/2019	\$2,155.00	PROCESO DE BAJA
37	ANTONIO BUSTOS TORRES	ACCESS POINT TP-LINK INALAMBRICO CPE PARA EXTERIORES COLOR BLANCO	2	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	12362	30/05/2019	\$2,300.00	BUENO
38	ANTONIO BUSTOS TORRES	IMPRESORA SAMSUNG ML-2525 N/S	1	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	9642	23/06/2010	\$1,614.00	BUENO
39	ANTONIO BUSTOS TORRES	MODULO DE TRES PLAZAS SILLA MARINA COLOR CAFÉ	1	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	365	23/04/2001	\$1,300.00	REGULAR
40	ANTONIO BUSTOS TORRES			CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO				
41	ANTONIO BUSTOS TORRES			CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO				
42	ANTONIO BUSTOS TORRES			CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO				

INSTRUCCIONES

1	Número de resguardo del bien.
2	Nombre completo del funcionario resguardante.
3	Especificación del bien mueble, por ejemplo: color, marca, modelo, etcétera.
4	Número de control que se tiene asignado en el inventario de bienes muebles o inmuebles.
5	Ubicación actual del bien.
6	Documento que ampara la adquisición del bien.
7	Fecha en que se compró el bien.
8	Valor de la adquisición del bien.
9	Estado físico actual del bien: bueno, regular o malo.

Nota:

En la elaboración del inventario de bienes muebles es necesario hacer una descripción clara del recurso material que lo identifique por sus características, así como observar la normatividad del CONAC aplicable y si este se encuentra en comodato o es propietario.

[Handwritten signatures and scribbles in blue ink]

*ELIMINADO

*ELIMINADO

[Handwritten signature in blue ink]

*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

00024



CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO

0-10

INVENTARIO DE BIENES INMUEBLES

AL 30 DE SEPTIMBRE DEL 2021

No. De inventario (1)	Fecha de adquisición (2)	Valor de adquisición (3)	Descripción del bien (4)	Ubicación y colindancias (5)	Clave catastral (6)	Superficie (7)	Uso actual (8)	Título de propiedad (9)
NO APLICA								

*ELIMINADO

50.14

INSTRUCCIONES

1	Número de control que se tiene asignado en el inventario de bienes muebles o inmuebles.
2	Fecha en que se compró el bien.
3	Valor de la adquisición del bien.
4	Especificación del inmueble, por ejemplo: predio edificado o no edificado, rústico o urbano, etcétera.
5	Localización de predio definida por su clave catastral, desacuerdo a su nomenclatura y número oficial.
6	Clave que identifica al predio en forma única para su localización cartográfica.
7	En predios edificados indicar la superficie construida; en predios no edificados el número de metros cuadrados.
8	Fin o destino que se da al bien inmueble.
9	Documentación que acredite la propiedad, ejemplo: escritura, contrato de compra venta, donación, etcétera; incluyendo los datos de inscripción en el registro público de la propiedad.

*ELIMINADO

[Handwritten signature]

*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

000025



CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO

0-11

EFFECTIVO

AL 30 DE SEPTIMMBRE DEL 2021

Denominación (1)	Cantidad (2)	Subtotal (3)	Total (4)

NO APLICA

*ELIMINADO

*ELIMINADO

Handwritten signatures and scribbles in blue ink.

INSTRUCCIONES

1	Anotar el valor monetario de cada billete o moneda.
2	Corresponde al número de billetes o monedas de cada denominación que se cuente en el arqueo.
3	Resultado del número de billetes o monedas, por el valor que cada uno que se tenga en existencia al momento del arqueo.
4	La suma de los parciales del efectivo, señalando que corresponde al sub-total del mismo (en billetes y moneda).

Handwritten signature in blue ink.

*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO

O-12

FONDOS FIJOS Y REVOLVENTES

AL 30 DE SEPTIMMBRE DEL 2021

No. (1)	Nombre (2)	Puesto (3)	Objeto del fondo (4)	Fondo (5)

NO APLICA

*ELIMINADO

M. S. M.

*ELIMINADO

INSTRUCCIONES

1	El número consecutivo de registro.
2	Nombre completo del servidor público: (apellido paterno, apellido materno y nombre (s)) o nombre de la empresa o institución.
3	Indicar el cargo del servidor público o funcionario responsable del fondo revolvente.
4	Indicar la razón por la cual se asignó el fondo revolvente.
5	Especificar el tipo de fondo ejemplo: fijo, revolvente, etcétera.

[Handwritten signature]

000027



CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO

O-13

BANCOS

AL 30 DE SEPTIMMBRE DEL 2021

No. (1)	Código control (2)	Institución (3)	Cuenta (4)	Saldos (5)	Firmas autorizadas (6)

NO APLICA

*ELIMINADO

*ELIMINADO

INSTRUCCIONES

1	El número consecutivo de registro.
2	Indicar el número de cuenta contable.
3	Indicar el tipo de cuenta bancaria e institución de la cuenta de cheques.
4	Indicar el número y tipo de cuenta bancaria de la cuenta de cheques.
5	Indicar el saldo en libros o en el estado de cuenta bancario de la cuenta de cheques.
6	Indicar el nombre de los funcionarios autorizados para firmar cheques.

[Handwritten signature]

000028



CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO

O-14

INVERSIONES

AL 30 DE SEPTIMMBRE DEL 2021

No. (1)	Institución (2)	Firmas autorizadas (3)	No. De contrato (4)	Tipo de inversión (5)	Plazo (6)	Tasa (%) (7)	Capital (8)

NO APLICA

*ELIMINADO

*ELIMINADO

[Handwritten signature]

INSTRUCCIONES

1	El número consecutivo de registro.
2	Indicar el tipo de cuenta bancaria de la cuenta de cheques.
3	Indicar el nombre de los funcionarios autorizados para firmar cheques.
4	Número de contrato de inversión en valores.
5	Rendimiento esperado, riesgo aceptado.
6	Periodo convenido de la inversión, por ejemplo a 7 días, 28 días, vencimiento diario, etc.
7	Porcentaje al que está invertido un capital en una unidad de tiempo.
8	Monto inicial de la inversión.

[Handwritten signature]

*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO

O-15

CUENTAS POR COBRAR

AL 30 DE SEPTIMBRE DEL 2021

No. (1)	Fecha (2)	Documento (3)	Importe (4)	Deudor (5)	Razón de la deuda (6)

NO APLICA

*ELIMINADO

*ELIMINADO

INSTRUCCIONES

1	El número consecutivo de registro.
2	Indicar fecha de expedición del documento.
3	Indicar el tipo de documento.
4	Indicar el importe del documento.
5	Indicar nombre del deudor, persona física o moral.
6	Indicar el origen del adeudo.

000030



CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO

O-16

DEUDORES DIVERSOS

AL 30 DE SEPTIMMBRE DEL 2021

No. (1)	Puesto (2)	Fecha (3)	Documento (4)	Importe (5)	Deudor (6)	Razón de la deuda (7)

NO APLICA

*ELIMINADO

Ho. M

*ELIMINADO

INSTRUCCIONES

1	El número consecutivo de registro.
2	Indicar el cargo del servidor público o funcionario responsable.
3	Indicar fecha de expedición del documento.
4	Indicar el tipo de documento.
5	Indicar el importe del documento.
6	Indicar nombre del deudor, persona física o moral.
7	Indicar el origen del adeudo.

E. P. M.

*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

000031



CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO

O-17

INGRESOS POR RECUPERAR

AL 30 DE SEPTIMMBRE DEL 2021

Importe (1)	Deudor (2)	Concepto (3)

NO APLICA

[Handwritten signature]

*ELIMINADO

[Handwritten signature]

*ELIMINADO

INSTRUCCIONES

1	Indicar el importe del documento.
2	Indicar nombre del deudor, persona física o moral.
3	Tipo de ingresos por recuperar.

[Handwritten signature]

000032



CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO

O-18

ANTICIPOS A PROVEEDORES

AL 30 DE SEPTIMMBRE DEL 2021

Nombre (1)	Concepto (2)	Factura (3)	No. de cuenta (4)	Monto del anticipo (5)

NO APLICA

*ELIMINADO

*ELIMINADO

INSTRUCCIONES

1	Nombre completo del servidor público: (apellido paterno, apellido materno y nombre (s)) o nombre de la empresa o institución.
2	Tipo de ingresos por recuperar.
3	Número de factura y fecha de expedición.
4	Número de pedido de bien o contrato al que corresponde.
5	Importe pendiente de amortizar el anticipo otorgado.

[Handwritten signature]

00033



CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO

O-19

TÍTULOS Y VALORES

AL 30 DE SEPTIMMBRE DEL 2021

No. (1)	Institución (2)	Plazo (3)	Tasa (%) (4)	Fecha (5)	Importe (6)	Concepto (7)	No. de cuenta (8)	Interés generado (9)	Saldo (10)

NO APLICA

*ELIMINADO

Bo.M

INSTRUCCIONES

- 1 El número consecutivo de registro.
- 2 Indicar el tipo de cuenta bancaria de la cuenta de cheques.
- 3 Periodo convenido de la inversión, por ejemplo a 7 días, 28 días, vencimiento diario, etc.
- 4 Porcentaje al que está invertido un capital en una unidad de tiempo.
- 5 Indicar fecha de expedición del documento.
- 6 Indicar el importe del documento.
- 7 Tipo de ingresos por recuperar.
- 8 Número de pedido de bien o contrato al que corresponde.
- 9 Rendimiento Generado por la inversión.
- 10 Importe de la deuda a la fecha de Entrega y Recepción.

*ELIMINADO

Handwritten signature

*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

000034



CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO
PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA

O-20

AL 30 DE SEPTIMBRE DEL 2021

No.	Tasa (%)	Uso y destino	Número de crédito	Acreedor	Garantía	Fecha del crédito	Fecha de vencimiento	Frecuencia de pagos	Monto del contrato	Saldo
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)

NO APLICA

*ELIMINADO

BoM

*ELIMINADO

INSTRUCCIONES

1	El número consecutivo de registro.
2	Porcentaje al que está invertido un capital en una unidad de tiempo.
3	Concepto por el cual se contrajo la deuda.
4	Número del crédito asignado.
5	Nombre completo de la institución con la que se contrajo la deuda.
6	Recursos o bienes que garantizan el pago.
7	Día, mes y año en que se contrajo la deuda.
8	Día, mes y año de vencimiento de la deuda.
9	El periodo de los pagos.
10	Importe total del financiamiento.
11	Importe de la deuda a la fecha de Entrega y Recepción.

[Handwritten signature]

*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

000035



CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO

O-21

ARRENDAMIENTO FINANCIERO

AL 30 DE SEPTIMMBRE DEL 2021

Importe (1)	Tipo del bien (2)	Arrendador (3)	Periodo (4)

NO APLICA

*ELIMINADO

B.O.M

*ELIMINADO

INSTRUCCIONES

1	Indicar el importe del documento.
2	Indicar descripción del bien mueble y/o inmueble en el contrato.
3	Indicar el nombre del arrendador.
4	Indicar la fecha de inicio y término del arrendamiento.

[Handwritten signature]

000036



CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO PROVEEDORES Y CONTRATISTAS POR PAGAR

O-22

AL 30 DE SEPTIMMBRE DEL 2021

Fecha (1)	Importe (2)	Concepto (3)	Acreedor (4)	Referencia (5)	Fecha de exigibilidad (6)

NO APLICA

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

*ELIMINADO

*ELIMINADO

INSTRUCCIONES

1	Indicar fecha de expedición del documento.
2	Indicar el importe del documento.
3	Tipo de ingresos por recuperar.
4	Nombre completo de la institución con la que se contrajo la deuda.
5	Se anotará el tipo de documento que se recibió y el número de folio.
6	Se deberá establecer la fecha en que se convierta en exigible la deuda, fecha límite de pago de la contribución o bien la fecha en que se debe cubrir el pasivo.

[Handwritten signature]

*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

000037



CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO OTROS POR PAGAR (ANTICIPO DE PARTICIPACIONES)

AL 30 DE SEPTIMMBRE DEL 2021

Importe (1)	Mes (2)	Descuentos (3)

NO APLICA

ELIMINADO

ELIMINADO

M. M.

INSTRUCCIONES

1	Indicar el importe del documento.
2	Mes en el que recibió las participaciones.
3	Importe disminuido de las participaciones Federales y Estatales por concepto de: alumbrado público, créditos bancarios, laudos laborales, interés de obras y otros descuentos.

*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

000038



CENTENARIO RECINTO DEL MILAGRO PADRONES (CATASTRO, AGUA POTABLE, LICENCIAS, CEMENTERIOS, ETC.)

O-24

AL 30 DE SEPTIMMBRE DEL 2021

No. (1)	Ejercicio (2)	Medio de respaldo (3)	Número de respaldos (4)	Números de fojas (5)	Números de registros (6)

NO APLICA

*ELIMINADO

Ko-M

*ELIMINADO

INSTRUCCIONES

- | | |
|---|--|
| 1 | El número consecutivo de registro. |
| 2 | Especificar a que ejercicio fiscal se refiere el padrón que se entrega. |
| 3 | Especificar la forma mediante la cual se entrega el padrón: medio electrónico, impresa o ambos. |
| 4 | En caso de respaldo magnético deberá señalarse cuantos de estos lo conforman. |
| 5 | En caso de forma impresa especificar el número hojas que integran el documento correspondiente. |
| 6 | Establecer el número de registros que integran cada padrón, ya sea de forma electrónica o impresa. |

[Handwritten signature]

*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

000039



Ocotlán
Estado de Jalisco

CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO
ESTADO QUE GUARDA LA PRESENTACIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA

O-25

AL 30 DE SEPTIMMBRE DEL 2021

No. (1)	Periodo (2)	Cuenta Pública (3)	Corte Semestral (4)	Anual (5)	Informe de Avance de Gestión Financiera (6)

NO APLICA

*ELIMINADO

B.O.M.

*ELIMINADO

INSTRUCCIONES

1	El número consecutivo de registro.
2	Perido que comprende la información presentada, incluyendo el ejercicio al que corresponde, ejemplo "Del 1° de enero al 30 de Junio de 2015"
3	Especificar si se encuentra "entregada" o en "proceso" la cuenta pública a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
4	Especificar si se encuentra "entregada" o en "proceso" el corte semestral a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
5	Especificar si se encuentra "entregada" o en "proceso" la cuenta pública anual a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
6	Especificar si se encuentra "entregada" o en "proceso" el informe de avance de gestión financiera a la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

[Handwritten signature]

070000



CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO

DOCUMENTACIÓN OFICIAL

AL 30 DE SEPTIMBRE DEL 2021

0-26

No. (1)	Dirección o Departamento (2)	Documento Oficial (3)	Último Folio Expedido (4)	Folio Inicial (5)	Folio Final (6)

NO APLICA

*ELIMINADO

M. A. M.

[Handwritten signature]

INSTRUCCIONES

- 1 El número consecutivo de registro.
- 2 Area en donde se encuentran las formas.
- 3 Descripción del tipo de documento oficial tales como: Recibos de Cobro, Licencias, Transmisión Patrimonial, PI-o y Plaza, Acta de Registro Civil, Orden de Pago con o sin recibo, entre otras.
- 4 El último folio utilizado por la administración saliente.
- 5 El primer folio que se recibe o utilizable por el tipo de documento oficial.
- 6 El último folio que se recibe o utilizable por el tipo de documento oficial.

*ELIMINADO

*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

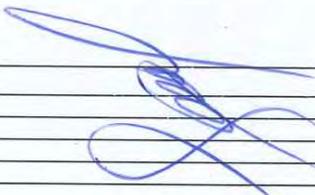
[Handwritten signature]

170000



CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO
SELLOS OFICIALES
AL 30 DE SEPTIMBRE DEL 2021

0-27

No. (1)	Dirección o Departamento (2)	Leyenda del sello (3)	Impresión física del sello
1	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	CEMENTERIO MUNICIPAL OCOTLAN, JAL. CEMENTERIO NUEVO	 CEMENTERIO NUEVO
			

*ELIMINADO

INSTRUCCIONES

1	El número consecutivo de registro.
2	Área en donde se encuentran el sello.
3	Descripción específica del contenido de la leyenda del sello.
4	Impresión física del sello.

*ELIMINADO

*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

58000

000042



CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO

O-28

INFORMACIÓN DE LA PÁGINA WEB

AL 30 DE SEPTIMMBRE DEL 2021

No.	Dirección de la Página	Fecha de última actualización	Dirección de correo electrónico	Empresa que administra la página	Asuntos pendientes de publicar por transparencia	Responsable
(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)

NO APLICA

ELIMINADO

Bo. M

ELIMINADO

INSTRUCCIONES

- 1 El número consecutivo de registro.
- 2 URL para acceder a la página.
- 3 Día, mes y año de la última actualización de la página.
- 4 Dirección de correo electrónico oficial del municipio.
- 5 Nombre de la empresa y datos de contacto que administra la página.
- 6 Los asuntos pendientes por integrar conforme a la Ley de Transparencia, Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- 7 Nombre y datos de contacto del administrador de la página.

[Handwritten signature]

*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

000043



CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO

O-29

DOCUMENTOS DIVERSOS

AL 30 DE SEPTIMMBRE DEL 2021

No. (1)	Documentación o Expediente (2)	Dirección o Departamento (3)	Forma de entrega (4)	Folios (5)	Observaciones (6)
1	CARPETAS DE IHUMACION Y EXHUMACION MODULO JUAN PABLO II	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	FISICA	NA	SE ENCUENTRA EN CAJA DE CARTON
2	DE INUHUMACION Y EXHUMACION SR DE LA MIS	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	FISICA	NA	SE ENCUNTRA EN CAJA DE CARTON
3	CARPETAS DE IHUMACION Y EXHUMACION MODULO MADRE TERESA DE CALCUTA	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	FISICA	NA	ARCHIVERO METALICO
	APERTA DE IHUMACION MODULO SAN ANTONIO DE	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	FISICA	NA	ARCHIVERO METALICO
	PETAS DE IHUMACION MODULO NUESTRA SRA DE GU	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	FISICA	NA	ARCHIVERO METALICO
	CARPETA DE MODULO INFANTIL NIÑO DIVINO	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	FISICA	NA	ARCHIVERO METALICO
	CAPETAS FOSAS COMUNES	CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO	FISICA	N/A	ARCHIVERO METALICO

INSTRUCCIONES

1	El número consecutivo de registro.
2	Clasificación del documento o expediente.
3	Área en que se encuentra la documentación o expediente.
4	La información se entrega de forma "impresa" o "digital".
5	En el caso que se encuentre foliada de que folio a que folio la integra.
6	En caso de ser necesario se anotarán las aclaraciones o comentarios que se consideren oportunas sobre cada asunto o que complementen la información relacionada.

770000



CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO

O-30

INVENTARIO DE VEHÍCULOS Y MAQUINARIA

AL 30 DE SEPTIMBRE DEL 2021

No. de resguardo (1)	Nombre del resguardante (2)	Descripción y/o características del bien (3)	No. De inventario (4)	Ubicación actual (5)	No. De factura (6)	Fecha de adquisición (7)	Valor de adquisición (8)	Estado físico actual (9)
1								

NO APLICA

*ELIMINADO

Número de resguardo del bien.
Nombre completo del funcionario resguardante.
Deberá describir los datos indispensable para identificar el bien, consistente en: placas, color, marca, línea o submarca, serie, motor, cilindraje, puertas, versión, modelo, etc.
Número de control que se tiene asignado en el inventario de bienes muebles o inmuebles.
Ubicación actual del bien.
Documento que ampara la adquisición del bien.
Fecha en que se compró el bien.
Valor de la adquisición del bien.
Estado físico actual del bien: bueno, regular o malo.

Nota:

En la elaboración del inventario de bienes vehicular y maquinaria es necesario hacer una descripción clara del recurso material que lo identifique por sus características, así como observar la normalidad del CONAC aplicable y si este se encuentra en comodato o es propietario.

[Handwritten signature]

*ELIMINADO

[Handwritten signature]

570000



CEMENTERIO RECINTO DEL MILAGRO

O-31

INVENTARIO DE ARMAMENTO, BALÍSTICA Y EQUIPO DE SEGURIDAD

AL DE DE

No. de resguardo (1)	Nombre del resguardante (2)	Descripción y/o características del bien (3)	No. De inventario (4)	Ubicación actual (5)	No. De factura (6)	Fecha de adquisición (7)	Valor de adquisición (8)	Estado físico actual (9)

NO APLICA

*ELIMINADO

INSTRUCCIONES

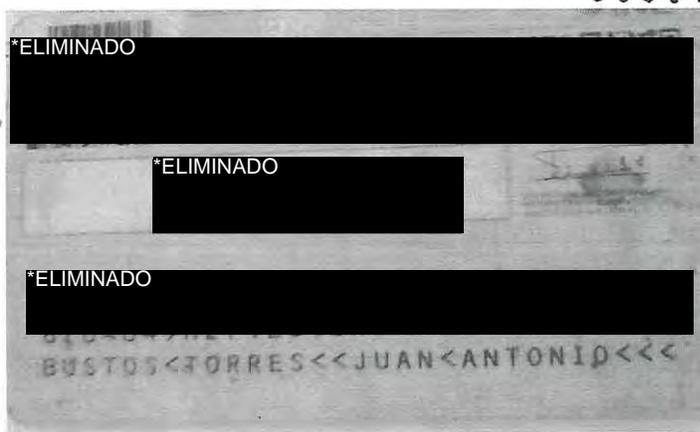
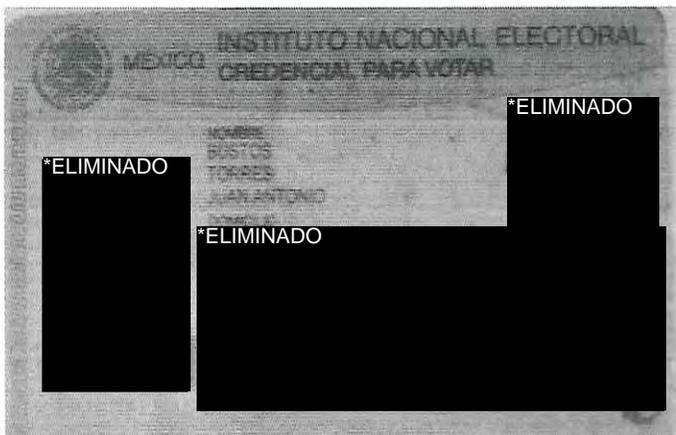
1	Número de resguardo del bien.
2	Nombre completo del funcionario resguardante.
3	Deberá describir los datos indispensable para identificar el bien, consistente en: serie, calibre, folio SEDENA, etcetéra.
4	Número de control que se tiene asignado en el inventario.
5	Ubicación actual del bien.
6	Documento que ampara la adquisición del bien.
7	Fecha en que se compró el bien.
8	Valor de la adquisición del bien.
9	Estado físico actual del bien: bueno, regular o malo.

Nota: En la elaboración del inventario de bienes para el concepto es necesario hacer una descripción clara del recurso material que lo identifique por sus características, así como observar la normatividad del CONAC aplicable y si este se encuentra en comodato o es propietario.

Handwritten signature

*ELIMINADO

*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Juan Antonio Bustos

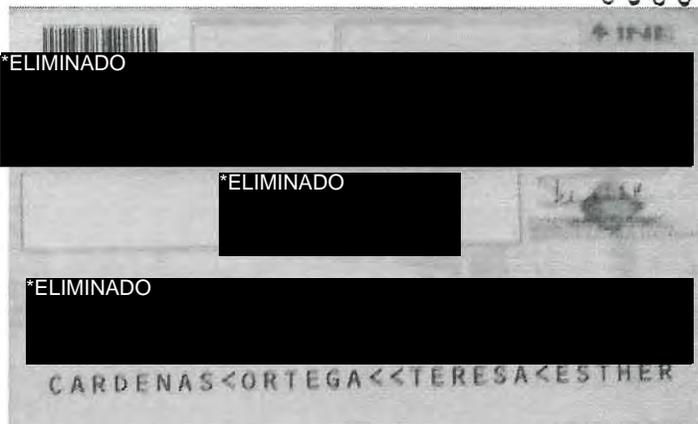
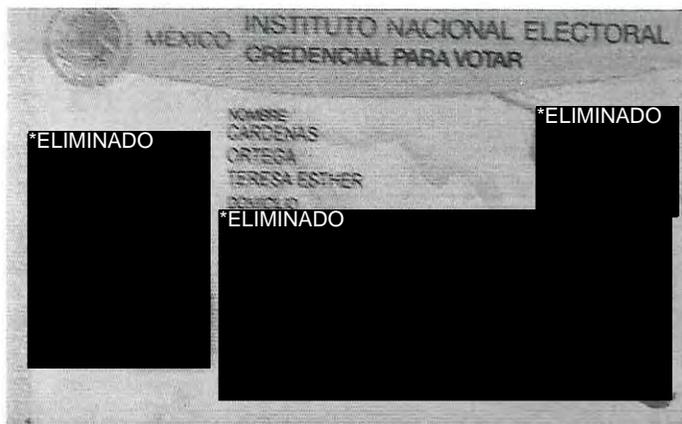
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*ELIMINADO

*ELIMINADO



*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

*ELIMINADO

*ELIMINADO

[Handwritten signature]

000048

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
BUSTOS
TORRES
JUAN ANTONIO
DOMICILIO
*ELIMINADO

*ELIMINADO

*ELIMINADO

ELIMINADO

ELIMINADO

ELIMINADO

BUSTOS<TORRES<<JUAN<ANTONIO<<<

EDUARDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL




000049

MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
OLIVARES
MORENO
LUIS ANTONIO
DOMICILIO
ELIMINADO

ELIMINADO

ELIMINADO

ELIMINADO

ELIMINADO

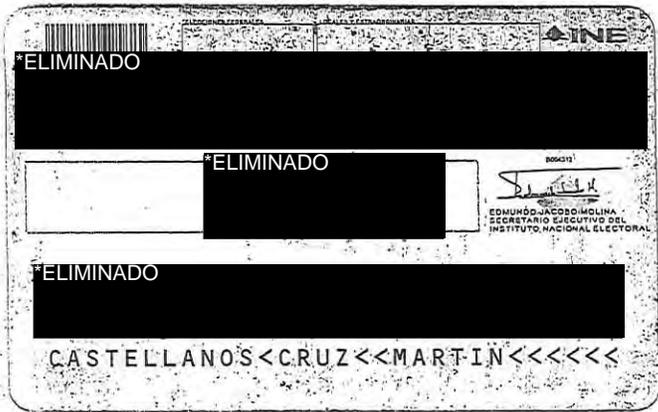
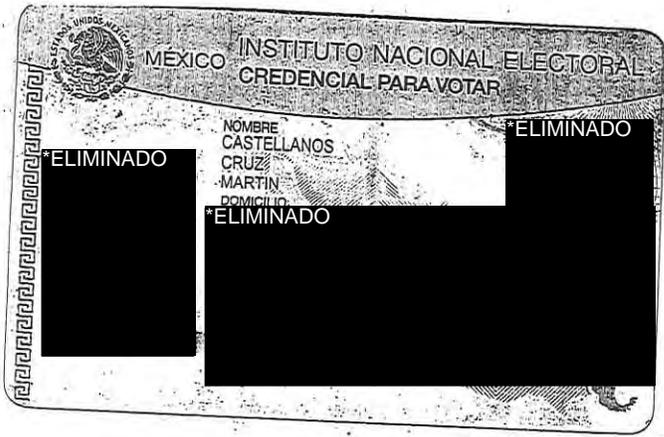
ELIMINADO

OLIVARES<MORENO<<LUIS<ANTONIO<

SECRETARIO SUBSISTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

*Los datos fueron suprimidos de conformidad por lo dispuesto en los artículos 20 y 21 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en el artículo 3, Fracciones IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

000050



AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO PÚBLICO

PATRIMONIO MUNICIPAL

Municipio: OCOTLÁN, JALISCO
Dependencia: CEMENTERIO MUNICIPAL
Inventario: *Muebles y Herramientas*



Fecha de Inventario: 20-sep.-21

Cantidad	Código	Art/Características	Fecha de adquisición	Costo
1	4193	✓ CARRIOLA PARA TRANSPORTE DE ATAUDES TRES RUEDAS	01/01/1998	\$ 0.00
18	4198	✓ SILLONES DE TAPIZADOS EN PLIANA COLOR AZUL (se tapizaron en vinil color café).	01/01/1998	\$ 0.00
7	4199	✓ BANCA DE FIERRO EN COLOR VERDE(se pintaron de blanco, instaladas en andadores).	01/01/1998	7 \$ 0.00
1	4201	✓ DIABLO TUBULAR PARA CARGA EN COLOR ROJO	01/01/1998	\$ 0.00
1	4220	✓ PAPELERA DE ACRILICO COLOR HUMO DE 2 NIVELES (Jesús Castro Navarro)	01/01/2001	\$ 0.00

Testigo

C. SERGIO ANTONIO LEMUS ARIAS
Entrega

Nombre y Firma
Recibe

C. SANDRA FLORES CERVERA
Contralor Interno

C. MA DEL CARMEN GUZMAN TORRES
Dirección de Patrimonio

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO PÚBLICO

PATRIMONIO MUNICIPAL

Municipio: OCOTLÁN, JALISCO
Dependencia: CEMENTERIO MUNICIPAL
Inventario: Muebles y Herramientas



Fecha de Inventario: 20-sep.-21

Cantidad	Código	Art/Características	Fecha de adquisición	Costo
2	4221	✓ CARRETILLAS 1-	16/01/2001	\$ 770.00
1	4222	✓ CARRETILLA + 2	03/02/2001	\$ 212.75
1	6174	✓ CORTADORA DE AZULEJO	16/01/2001	\$ 289.00
1	4224	✓ DOMO DE 5x10 Mts DE LARGO CON MONTEN DE 6" CON DOS PAARTES LATERALES DE 3.90x5x3.3 DE ALTURA EN ARCO DE POLICARBONATO HUMO U SOPORTES DE 4"	15/10/2001	\$ 71,018.00
1	4182	✓ ARCHIVERO METALICO 4 CAJONES COLOR GRIS.	01/01/1998	\$ 0.00

Testigo

 C. SERGIO ANTONIO LEMUS ARIAS
 Entrega

 Nombre y Firma
 Recibe

 C. SANDRA FLORES CERVERA
 Contralor Interno

 C. MA DEL CARMEN GUZMAN TORRES
 Dirección de Patrimonio

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO PÚBLICO
PATRIMONIO MUNICIPAL

0053

Municipio OCOTLAN, JALISCO
Dependencia CEMENTERIO MUNICIPAL
Inventario: *Muebles y Herramientas*



Fecha de Inventario: 20-sep.-21

<i>Cantidad</i>	<i>Código</i>	<i>Art/Características</i>	<i>Fecha de adquisición</i>	<i>Costo</i>
1	4184 (3)	ESCRITORIO DE MADERA TIPO ESCUADRA DE TRES CAJONES	01/01/1998	\$ 0.00
1	2525 ✓	AMPLIFICADOR MARCA OTTO PARA AMBIENTACION Y COMUNICACIÓN DEL CEMENTERIO	21/04/2005	\$ 2,950.00
1	4227 ✓	DESCANSO PARA ANGELITO DE ALUNIO	06/02/2006	\$ 0.00
12	4228	BANCAS METALICAS COLOR VERDE.PASILLO INGRESO		\$ 0.00
13	4229	BANCA METALICAS COLOR VERDE. En el parque fte. Al cementerio.		\$ 0.00

Testigo

TOTAL 12
35

 C. SERGIO ANTONIO LEMUS ARIAS
Entrega

 Nombre y Firma
Recibe

 C. SANDRA FLORES CERVERA
Contralor Interno

 C. MA DEL CARMEN GUZMAN TORRES
Dirección de Patrimonio

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO PÚBLICO
PATRIMONIO MUNICIPAL

Municipio: OCOTLAN, JALISCO
Dependencia: CEMENTERIO MUNICIPAL
Inventario: Muebles y Herramientas



Fecha de Inventario: 20-sep.-21

Cantidad	Código	Art/Características	Fecha de adquisición	Costo
1	5646	✓ ARCHIVERO METALICO DE 4 GAVETAS	08/08/2006	\$ 2,308.62
2	8083-8084	✓ PERSIANAS DE PVC LIZO COLOR TAN DE UNA SUPERFICIE DE 220 X 145 MTS.	03/04/2008	\$ 1,679.00
1	9066	✓ REGULADOR TDE 1000 VA. 4 CONTACTOS	23/05/2011	\$ 0.00
1	9985	② FUMIGADOR 4GAL. METAL 130401 SURTEK 2 R	19/07/2011	\$ 607.95
2	8528	✓ SILLAS FIJAS ACOJINADAS COLOR NEGRO	14/08/2008	\$ 0.00
1	8342	SILLON EJECUTIVO COLOR NEGRO	14/08/2008	\$ 0.00

Testigo

C. SERGIO ANTONIO LEMUS ARIAS
Entrega

Nombre y Firma
 Recibe

C. SANDRA FLORES CERVERA
Contralor Interno

C. MA DEL CARMEN GUZMAN TORRES
Dirección de Patrimonio

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO PÚBLICO

PATRIMONIO MUNICIPAL

0055

Municipio

OCOTLAN, JALISCO

Dependencia

CEMENTERIO MUNICIPAL

Inventario:

Muebles y Herramientas



Fecha de Inventario: 20-sep.-21

<i>Cantidad</i>	<i>Código</i>	<i>Art/Características</i>	<i>Fecha de adquisición</i>	<i>Costo</i>
1	9991	✓ ESCALERA RECTA DE 3.05 M. CUPRUM	17/03/2011	\$ 0.00
1	10512	✓ ESMERILADORA ANGULAR 4 1/2 D2811S-B3 D28111S-B3.	20/05/2013	\$ 0.00
1	10393	✓ VENTILADOR DE PISO	14/03/2014	\$ 0.00
1	10903	✓ ARCHIVERO METALICO PM STELE 4 GAVETAS L500	29/02/2016	\$ 3,200.00
1	9210	✓ CPU MARCA HP COMPRAQ HEWLETT PACKARD MOD. DEC5800, POCESADOR INTEL CORE 2 DUI E 2202.2 GHZ, DISCO DURO 160 N GB, DVD RW BUSSINESS N/S: MXJ824D4Y	15/08/2008	\$ 8,905.60

Testigo

C. SERGIO ANTONIO LEMUS ARIAS
Entrega

Nombre y Firma
Recibe

C. SANDRA FLORES CERVERA
Contralor Interno

C. MA DEL CARMEN GUZMAN TORRES
Dirección de Patrimonio

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO PÚBLICO
PATRIMONIO MUNICIPAL

0056

Municipio OCOTLAN, JALISCO

Dependencia CEMENTERIO MUNICIPAL

Inventario: *Muebles y Herramientas*



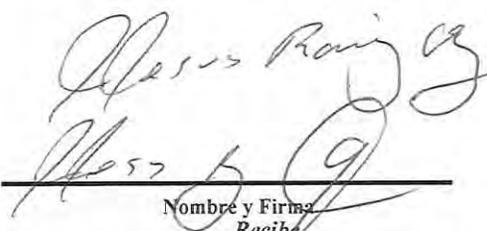
Fecha de Inventario: 20-sep.-21

<i>Cantidad</i>	<i>Código</i>	<i>Art/Características</i>	<i>Fecha de adquisición</i>	<i>Costo</i>
1	11564	✓ ARCHIVERO 4 GAVETAS LAMINA	19/01/2017	\$ 3,828.00
1	11518	✓ SOPLADORA DE MOCHILA MARCA STHIL	22/02/2017	\$ 9,000.00
1	11585	✓ SERIE EPMP PARA ENLACES PUNTO - PUNTO A PUNTO-MULTIPUNTO EN BANDA LIBRE CON ANTENA INTEGRADA (16 DBI)	09/03/2017	\$ 5,372.78
1	11638	✓ UPS 500VA CON REGULADOR VOLTAJE, 6 CONTACTOS Sistema de caja unica	09/03/2017	\$ 2,715.30
1	11639	✓ KIT CON MÁSTIL TELESCOPICO DE 9 M CON ACCESORIOS DE INSTALACION Sistema de caja única	09/03/2017	\$ 6,457.97

Testigo



 C. SERGIO ANTONIO LEMUS ARIAS
Entrega



 Nombre y Firma
Recibe

 C. SANDRA FLORES CERVERA
Contralor Interno

 C. MA DEL CARMEN GUZMAN TORRES
Dirección de Patrimonio

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO PÚBLICO

PATRIMONIO MUNICIPAL

0057

Municipio: OCOTLAN, JALISCO
Dependencia: CEMENTERIO MUNICIPAL
Inventario: Muebles y Herramientas



Fecha de Inventario: 20-sep.-21

Cantidad	Código	Art/Características	Fecha de adquisición	Costo
1	11640	8 POINT 10/100 DESKTOP SWITCH Sistema de caja única	09/03/2017	\$ 988.90
1	11487	COMPUTADORA MARCA GHIA COMPAGNO INTEL PENTIUMG4400-4G-500GB N/S: 304765	02/03/2017	\$ 9,966.72
1	11486	MONITOR MARCA AOCE1670SWU 15.6" 1366 X 768 VGA COLOR NEGRO NUMERO DE SERIE:AKXGAJA004445	02/03/2017	\$ 1,972.00
1	11512	REGULADOR ACTECK DE VOLTAJE RV-001 8 CONTACTOS 1400VA-750W SERIE: 2580866006428	02/03/2017	\$ 696.00
1	11748	VENTILADOR MITEK TOWER FAN 33" MODELO 3364	21/07/2017	\$ 1,100.00

Testigo

C. SERGIO ANTONIO LEMUS ARIAS
 Entrega

Nombre y Firma
 Recibe

C. SANDRA FLORES CERVERA
 Contralor Interno

C. MA DEL CARMEN GUZMAN TORRES
 Dirección de Patrimonio

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO PÚBLICO
PATRIMONIO MUNICIPAL

0058

Municipio OCOTLAN, JALISCO

Dependencia CEMENTERIO MUNICIPAL

Inventario: Muebles y Herramientas



Fecha de Inventario: 20-sep.-21

<i>Cantidad</i>	<i>Código</i>	<i>Art/Características</i>	<i>Fecha de adquisición</i>	<i>Costo</i>
1	11598	✓ ASPERSOR DE MOCHILA SHIMAHA 15 LT. 1972	17/08/2017	\$ 0.00
1	11820	✓ ESCRITORIO SECRETARIAL CON 2 CAJONES COLOR CEREZO Y NEGRO MEDIDAS 0.70 X 1.50	07/09/2017	\$ 0.00
1	11821	✓ SILLA SECRETARIAL CON CODERAS TAPIZADA EN TELA COLOR NEGRO CON RESPALDO CUADRADO. En comodato por el Gobierno del Estado	07/09/2017	\$ 0.00
1	11877	✓ CALENTADOR SOLAR MODELOS G-10-1800/58 (para aseo del personal que realiza exhumaciones)	13/09/2017	\$ 4,000.00
1	11935	✓ IMAGEN DE RESUCITADO DE 1.30 (Para area de segundo descanso del cementerio)	05/12/2017	\$ 6,800.00

Testigo

C. SERGIO ANTONIO LEMUS ARIAS
Entrega

Nombre y Firma
Recibe

C. SANDRA FLORES CERVERA
Contralor Interno

C. MA DEL CARMEN GUZMAN TORRES
Dirección de Patrimonio

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO PÚBLICO

0059

PATRIMONIO MUNICIPAL

Municipio: OCOTLAN, JALISCO

Dependencia: CEMENTERIO MUNICIPAL

Inventario: Muebles y Herramientas



Fecha de Inventario: 20-sep.-21

Teodyo

Cantidad	Código	Art/Características	Fecha de adquisición	Costo
1	11962 ✓	MESA DE TRABAJO COLOR CEREZO Y NEGRO 0.70 X 1.60. En comodato por el Gobierno del Estado	07/09/2017	\$ 0.00
<i>ABSOLUTO</i>	11999 ✓	RELOJ CHECADOR DE HUELLA ZK TECO X629-C N/S: A5T218026040	03/05/2018	\$ 3,503.99
1	11433	GABINETE DE 6 UNIDADES (EQUIPO DE SEGURIDAD PARA SWICH).	15/09/2016	\$ 2,640.00
1	12548 ✓	MULTIFUNCIONAL DCP -T 510W, BROTHER N/S: U65052H9H930714, COLOR NEGRO.	03/03/2020	\$ 3,584.40

TOTAL= \$ 154,566.98

 C. SERGIO ANTONIO LEMUS ARIAS
Entrega

Jesus Ramon Arce

 Nombre y Firma
Recibe

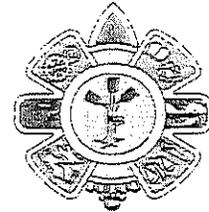
 C. SANDRA FLORES CERVERA
 Contralor Interno

 C. MA DEL CARMEN GUZMAN TORRES
 Dirección de Patrimonio

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO PÚBLICO
PATRIMONIO MUNICIPAL

Página 1

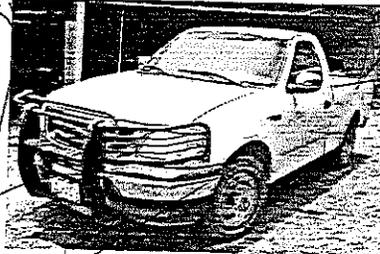
Municipio: OCOTLAN, JALISCO
Dependencia: CEMENTERIO MUNICIPAL
Inventario: Vehiculos



Teo Ay
[Handwritten signature]

Fecha de Inventario: 05-ago.-21

Cantidad	Código	Art/Características	Fecha de adquisición	Costo
1	6832	VEHICULO: CAMIONETA F-250 MARCA: FORD MODELO: 2007 SERIE: 3FTRF17W37MA21678 PLACAS: JN57770 COLOR: BLANCO No. ECON. 01 FACTURA: 0362 PROVEEDOR: JIMENEZ AUTOMOTRIZ S.A. DE	20/07/2007	\$ 194,109.50



C. SERGIO ANTONIO LEMUS ARIAS
Entrega

C. SANDRA FLORES CERVERA
Contralor Interno

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
Nombre y Firma
Recibe

C. MA. CARMEN GUZMAN TORRES
Dirección de Patrimonio

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO PÚBLICO

Página 2

0061

PATRIMONIO MUNICIPAL

Municipio: OCOTLAN, JALISCO
 Dependencia: CEMENTERIO MUNICIPAL
 Inventario: Vehiculos



Fecha de Inventario: 05-ago.-21

Tesoro

Cantidad	Código	Art/Características	Fecha de adquisición	Costo
1	3561	VEHICULO: AMBULANCIA MARCA: FORD MODELO: 1987 SERIE: 1FTJS34L8HHC04871 PLACAS: JDH6974 COLOR: BLANCO No. ECON. 02 DONADA POR LA CIUDAD DE OXNARD CAL.	04/02/2004	\$ 0.00



C. SERGIO ANTONIO LEMUS ARIAS
Entrega

Jesús Ramírez
 Nombre y Firma
Recibe

C. SANDRA FLORES CERVERA
Contralor Interno

C. MA. CARMEN GUZMAN TORRES
Dirección de Patrimonio

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO
DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO PÚBLICO

Página 3

0062

PATRIMONIO MUNICIPAL

Municipio: OCOTLÁN, JALISCO

Dependencia: CEMENTERIO MUNICIPAL

Inventario: Vehiculos



Fecha de Inventario: 05-ago.-21

Teddy

Cantidad	Código	Art/Características	Fecha de adquisición	Costo
				TOTAL= \$ 194,109.50

C. SERGIO ANTONIO LEMUS ARIAS
Entrega

C. SANDRA FLROES CERVERA
Contralor Interno

Nombre y Firma
Recibe

Mesa Barjaury

C. MA. CARMEN GUZMAN TORRES
Dirección de Patrimonio